



**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2020**

**PERSONAS ASISTENTES**

**Alcaldesa**

Doña María Loreto Serrano Pomares

**Concejales/as**

Doña Ana María Blasco Amorós

Doña Trinidad Ortiz Gómez

Don Jorge Antonio Díez Pomares.

**Secretario**

Don Antonio Sánchez Cañedo

**Interventora**

Doña Carmen Corral García

En la Villa de Santa Pola, siendo las catorce horas quince minutos del día quince de julio del año dos mil veinte, se reúnen, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Loreto Serrano Pomares, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo los Sres. Martínez González, Baeza Andreu y Valenzuela Acedo; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sr. Secretario de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Doña Carmen Corral García, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día

**SE ACUERDA:**

1. Declarar de urgencia
2. Acceder a lo solicitado. expe con 2020-52 temporada 2020 concesión explotación elementos de recreo flotantes.
3. Acceder a lo solicitado.expte con 2020-33 superficies y canon 2020 concesion hamacas y sombrillas.
4. Aprobar la segunda propuesta expte.5/ocpl.terceras modificaciones efectuadas en el plan de explotación de playas (segunda solicitud de cambio de fechas y servicios provocados por la crisis sanitaria covid 19)
5. Aprobar la oferta y adjudicar el contrato exp. 492 cmen climatización sala exposiciones club de personas mayores la senia.
6. Aprobar la oferta y adjudicar el contratoexp. 506 cmen climatización consultorio médico de playa lisa.
7. Aprobar la oferta y adjudicar el contratoexp. 508 cmen prevención y control de la legionella en instalaciones municipales de riesgo.
8. Aprobar la oferta y adjudicar el contrato exp. 63 cmen reconocimiento obligación factura junio apoyo actividades tercera edad.
9. Aprobar la oferta y adjudicar el contrato expte. 37/2020 ges. contrato poda palmeras.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las catorce horas quince minutos, extendiéndose la presente acta, de que yo, Secretario, Certifico.